

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA DE SESIONES	Acta de Sesión # 003-2017	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p><b>RESOLUCIÓN Nº 004-GADMCM.</b> Autorizar al señor Alcalde continúe con los trámites respectivos, así como la solicitud de crédito y la firma del convenio para la adquisición de dos volquetas y un mini cargador con sus respectivos accesorios.</p> <p><b>RESOLUCIÓN Nº 005-GADMCM.</b> Aprobar en primera instancia la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del impuesto a los Predios Urbanos para el bienio 2016 – 2017</p> <p><b>RESOLUCIÓN Nº 006-GADMCM.</b> Aprobar en primera instancia la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del impuesto a los Predios Rurales para el bienio 2016 – 2017. - Lo certifico.-</p>	Acta de Sesión # 003-2017 del 9 del Febrero del 2017	Consejo Municipal de Marcelino Maridueña	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
ACTA DE SESIONES	Acta de Sesión # 004-2017	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>instancia la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del impuesto a los Predios Urbanos para el bienio 2016 – 2017. Acto seguido se conoce el Segundo punto del orden del día que es: Análisis y aprobación en segunda instancia de la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del impuesto a los Predios Rústico para el bienio 2016 – 2017. De la misma manera hace uso de la palabra el concejal José Ibarra y manifiesta que ya fue aprobada esta ordenanza y no existiendo cambio alguno, mociona que se pruebe en segunda instancia, el señor Alcalde manifiesta si no existe otra moción, ante la negativa de los presentes el señor Alcalde manifiesta que continúe, acto seguido el concejal Julio Delgado, apoya la moción, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, en consecuencia, el concejo <b>RESUELVE: RESOLUCIÓN Nº 008-GADMCM.</b> Aprobar en segunda instancias la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del impuesto a los Predios Rústico para el bienio 2016 – 2017, . - Lo certifico.-</p>	Acta de Sesión # 004-2017 del 24 de Febrero del 2017	Consejo Municipal de Marcelino Maridueña	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2014</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/03/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					SARA INES VERA GOROTIZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:svera@municipiomaridueña.gob.ec">svera@municipiomaridueña.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 2729321 EXTENSIÓN 24	